

EDICTO

Nº Edicto: 16884

Carátula: CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HERNANDEZ, ANTONIO CESAR Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:BA-01895-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en los caratulados **"CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HERNANDEZ, ANTONIO CESAR Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA" BA-01895-C-2022** cita por 8 (ocho) días (conf. Art. 33 del Dec/ley 13.548/46 - ratificado por ley 12962-) a los herederos que eventualmente pueda tener **Antonio Cesar Hernández DNI 14519579**, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 02 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001334